MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente

Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en 1936, el Gobierno reforzó su política social iniciando el Sistema de Seguridad Social al promulgar, el 12 de agosto de 1936, la Ley N° 8433 que crea el Seguro Social Obrero Obligatorio y la Caja Nacional del Seguro Social, exclusivamente para la atención de la clase trabajadora Obrera para los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte.

Que, en el Gobierno de Belaúnde Terry, en aplicación de la Constitución de 1979, crea el 16 de julio de 1980 el Instituto Peruano de Seguridad Social mediante el decreto ley 23161, como una institución autónoma y descentralizada, ampliando la cobertura a la población peruana con un carácter universal e integral y siendo autónomo del Ministerio de Trabajo.

Que, el año 1997, se aprobó la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Posteriormente, el 30 de enero de 1999, por Ley N° 27056, se creó el Seguro Social de Salud (ESSALUD) ente encargado de las prestaciones de salud a los asegurados y sus derechohabientes.

Que, la importancia de EsSalud radica en su función como seguro social de salud en Perú, proporcionando cobertura a millones de asegurados y sus familias, a través de prestaciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como prestaciones económicas y sociales; siendo un pilar fundamental para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad y mejorar el bienestar de la población peruana.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al Seguro Social de Salud del Perú - ESSALUD, al conmemorar este 12 de agosto su **OCTOGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación institucional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al Dr. Segundo Cecilio Acho Mego, Presidente Ejecutivo de EsSalud y, por su intermedio, a todo el equipo de profesionales de la salud, asistenciales, administrativos y trabajadores de esta importante institución.

Lima, 12 de agosto del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2025 15:11:49-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282